Inversiones de Murcia, S.L. (HORYSU) realiza las tareas de laboratorio de toma de muestras, ensayos destructivos y no destructivos en materiales de la construcción e informes asociados, tanto para particulares, como para empresas y administraciones.

La Direccion de Inversiones de Murcia, S.L. (HORYSU), consciente del compromiso que ha contraído con sus clientes, ha empleado todos los recursos necesarios para garantizar que los servicios prestados sean seguros, fiables y que cumplan estrictamente, con las Normas, Especificaciones y Reglamentos aplicables.

Por ello se ha implantado un Sistema de Gestión basado en las normas internacionales UNE-EN ISO/IEC 17025 y UNE-EN ISO 9001, ambas en su revisión en vigor.

Con esta declaración, la Dirección quiere comprometerse con el Sistema de Gestión de Calidad en:

- Garantizar y asumir un compromiso en el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y contractuales que se establezcan, así como con el cumplimiento de la Normativa UNE-EN ISO/IEC 17025, UNE-EN ISO 9001, ambas en su revisión en vigor, y el RD 410/2010, de 31 de marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, para el ejercicio de su actividad.
- Implantar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad, de forma que se utilice como una herramienta útil y eficaz para nuestra gestión.
- Promover la adquisición de los recursos materiales y humanos que sean necesarios para el desarrollo de nuestra Política de Calidad.
- Conseguir la máxima calidad en nuestros ensayos, asegurando que se realizan según las buenas prácticas profesionales y conforme a las especificaciones del cliente, bajo un riguroso control de calidad que garantice su fiabilidad.
- Mejorar continuamente el servicio prestado a nuestros clientes.
- Asegurar la formación continua del equipo humano de Inversiones de Murcia, S.L. (HORYSU).
- Sensibilizar e implicar a todos los miembros de la organización en el desarrollo y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad implantado en el laboratorio Inversiones de Murcia, S.L. (HORYSU).
- Garantizar la independencia, imparcialidad y confidencialidad como entidad, poniendo los medios técnicos y humanos necesarios, siendo responsable de las decisiones tomadas en cuanto a las diferentes actividades declaradas en la habilitación.
- Ampliar el alcance de la Declaración Responsable y trabajar en la puesta a punto de nuevos métodos de ensayo, en la medida en que son demandados por el cliente, con el objeto de dar un servicio técnico adecuado a la demanda de la sociedad.
- Lograr un proceso continuo de mejora, estableciendo sistemas orientados a la prevención y no solo a la detección de no conformidades.
- Implicar, motivar y comprometer al personal con el objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de Calidad implantado.
- Afrontar los retos derivados del cambio climático, incorporando a su SGC los aspectos ambientales de las Partes Interesadas.

Asimismo, la Dirección del laboratorio manifiesta su compromiso firme con la imparcialidad, integridad y confidencialidad en los resultados obtenidos, evitando cualquier presión técnica, comercial o financiera que pudiera surgir durante el desarrollo de su actividad.

Dentro de esta Política de Calidad, el laboratorio, en su función ensayadora, es independiente de las actividades de investigación y diseño, comercial, etc., de Inversiones de Murcia, S.L.

Murcia, a 13 de diciembre de 2024.

Fdo: Rosario González Pardo.

Gerente.